



RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 4226-2024-DIGA/UNJBG

Tacna, 14 de febrero del 2024

VISTO:

El Oficio No. 022-2024-UGT/SEGE, presentado por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos dependiente de la Oficina de Secretaría General de la Universidad, mediante el cual se acredita a la responsable del manejo del Fondo Fijo – Caja Chica para el **Ejercicio Presupuestal 2024**;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Directiva Administrativa N° 001-2024-DIGA/UNJBG, del Fondo Fijo para Caja Chica, aprobada con Resolución Directoral Administrativa N° 4177-2024-DIGA/UNJBG, donde señala en el ítem **IV - ALCANCE Inciso b)** Los servidores de la Institución autorizados mediante resolución y designados por la Unidades orgánicas de ejecutar la Caja Chica – **Ítem V CONCEPTOS - inciso e)** **“Responsable del Gasto: Personal nombrado (Administrativo, Docente o Docente Investigador) de la UNJBG .**

Que, en mérito a lo dispuesto en la presente Directiva, con documento del Visto, la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos – dependiente de la Oficina de Secretaría General de la Universidad; acredita a la responsable y se compromete hacerse cargo del manejo del Fondo Fijo para Caja Chica asignada a su Dependencia, por el presente Ejercicio Presupuestal; por lo tanto se autoriza la **excepcionalidad** para que recaiga dicha responsabilidad en su persona;

Que, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales, mediante Proveído N° 1656-2024-DIGA, se dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y

De conformidad al Art. N° 74° de la Ley No. 30220 y Art.328° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna y en uso de las atribuciones conferidas como Director General de Administración, mediante Resolución Consejo Universitario N° 20384-2023-UNJBG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar ante la Unidad de Tesorería, a la responsable de la recepción, ejecución y rendición de cuentas del Fondo Fijo de Caja Chica de la **Unidad de Grados y Títulos dependiente de la Oficina de Secretaría General - UGT/SEGE**, para el Ejercicio Presupuestal 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
UGT	SAP DELIA DENY ALE VALERIANO (Excepcional)	04638091

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Fico Marcelino Dante Manini Fuentes
 DIRECTOR

MDMF/ica
c.c.: UCT - UTE - UGT - OCI - USI - ☐

UNJBG U. TESORERÍA
RECIBIDO
 15 FEB 2024
 Reg. N°
 HORA 17:51

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
 Dirección General de Administración
 UNIDAD DE CONTABILIDAD
 15 FEB 2024
RECIBIDO
 HORA: 12:21 firma:
 ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES
 SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SU CONTENIDO
 15 FEB 2024
RECIBIDO
 FIRMA: HORA: 13:38
 N° REGISTRO